Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP

Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991

Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre
y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números: EXTERIOR: US\$ 30 ECUADOR: US\$ 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12
EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

68

Quito-Ecuador, agosto del 2006

PRESENTACION / 5-6

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical / 7-18 Mario Rapoport y Andrés Musacchio De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril / 19-44

Edison Hurtado Arroba

Los jóvenes en el Ecuador / 51-76

Conflictividad socio - política Marzo-Junio 2006 / 45-50

TEMA CENTRAL

Chrystiam Cevallos
Comprender lo joven sublimación y condena:
los desencuentros del discurso / 77-88
Francisco Cevallos Tejada
Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño / 89-102
J. Alejandro Barrientos Salinas
Política vieja vs. sociedad joven / 103-108
María Paula Romo
Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos
en los cargos de autoridad / 109-130
Máximo Quisbert Q.
Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para
la construcción del movimiento juvenil / 131-142
Pablo Romero Guayasamín

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España. Los saraguros en el municipio de Vera (Almería) / 143-160 *Pilar Cruz Zúñiga*

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil / 161-198 Xavier Andrade
Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota de la Izquierda chilena de los años 1970 / 199-222 Roberto Santana
Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico en la realidad ecuatoriana / 223-248
Xavier I. Macero
Reflexiones en torno a la migración internacional / 249-260 Rodolfo Casillas R.

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262 Ximena Sosa Buchholz

Reflexiones en torno a la migración internacional

Rodolfo Casillas R.

Sumario: La migración es un proceso sociocultural polimorfo y múltiple por definición, y que en este siglo veremos cómo impacta de manera diferenciada en todos los países del mundo.

Inicio con una definición

or migración internacional se entiende el desplazamiento de una persona, o de un conjunto de ellas, de un Estado nacional a otro. El desplazarse internacionalmente hace referencia a la capacidad de organización social, al Estado-nación, a las leyes vigentes en él, a los derechos y obligaciones de sus ciudadanos y a la normatividad específica que regula el ingreso a, el tránsito por o estadía en dicho Estado de quienes tienen una nacionalidad distinta al Estado de referencia. De ahí que cuando se habla de migración internacional se suele hacer una distinción entre los flujos que se apegan a los marcos legales de los estados, de aquellos otros que no se inscriben en ellos, sea para migrar, para permanecer en el lugar de destino más allá del tiempo autorizado por las autoridades migratorias, o bien para cambiar de actividad de la previamente permitida. Una segunda distinción se refiere a la condición migratoria y a la categoría que se les asigna: legal y para qué tipo de actividad; ilegal, indocumentado, o migrante no autorizado para quien se aparta de la legalidad migratoria. Cada una de ellas tiene distintas implicaciones para el análisis social, pero todas en común hacen referencia al poder gubernamental y al lugar que desde éste se le reconoce al individuo, tomando en cuenta su condición de nacional o extranjero y su circunstancia de contar o no con la autorización vigente por parte del Estado receptor.

Algo de historia, teoría y de crítica

La migración es tan vieja como el hombre en la tierra. Históricamente hablando, el carácter sedentario está aso-

Profesor e investigador de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (Flacso) sede México. Correo electrónico: casillas@flacso.edu.mx

ciado a algunas civilizaciones, lo que no implica que los pueblos nómadas carezcan de expresiones culturales, identidades grupales y otros atributos sociales. Sedentario o nómada, el hombre se ha desplazado de manera continua a lo largo del tiempo, encontrando en distinto momento histórico v circunstancia sociopolítica, condiciones que favorecen, dificulten o impiden el libre tránsito de una localidad a otra, de una ciudad a otra, de un país a otro. En la actualidad, hay una gran preocupación de los Estados nacionales, particularmente los de mayor desarrollo económico, por regular la migración internacional que ocurre al margen de las normas gubernamentales, por considerar que, entre otros efectos negativos, ella afecta sus planes de desarrollo nacional.

La migración internacional ha sido materia de los estudiosos de la población, en particular de los demógrafos, así como de los antropólogos y sociólogos preocupados por los procesos culturales y de identidad. Los historiadores, por su parte, han abordado aspectos de los flujos migratorios relacionados con su incorporación a las sociedades de destino y algunas de las vicisitudes que los recién llegados han enfrentado con las autoridades y prácticas culturales de las sociedades de destino. Por lo regular, el migrante ha sido visto desde el Estado o en relación con él. De ahí que en la mayoría de los estudios sobre la migración internacional se hace hincapié en los lugares de origen y destino; en el primer caso para encontrar las razones que estimulan, u obligan, a la migración y en el segundo caso para indicar los atractivos del lugar hacia donde se dirige el migrante. También se establece una distinción entre los flujos y las características de los sujetos que los integran; se señalan las temporalidades, las rutas, las actividades, los grupos etarios, las diferencias de género, las relaciones campo-ciudad, las frecuencias y relevos generacionales, entre otros elementos que conforman el perfil sociodemográfico del migrante. Estos conocimientos permiten a los planificadores gubernamentales hacer diagnósticos y sugerir recomendaciones diversas, sobre todo cuando se presume la existencia de un volumen migratorio que es, o amenaza con ser, inmanejable a la luz de las asimetrías económicas de un país frente a otro.

Por lo general, esas recomendaciones se pueden aglutinar en tres niveles de acción: por el lugar de origen, contrarrestar las supuestas causas de la migración; por el lugar de destino, reglamentar y proponer una práctica eficiente de las formas y términos de contratación; y por el lado de los agentes sociales involucrados en el proceso migratorio, sancionar el traslado que se aparta de la normatividad gubernamental y buscar hacer inoperantes los mecanismos sociales de apoyo al migrante. La conjugación adecuada de estos tres niveles permite augurar la administración de los flujos migratorios de forma tal que sean incorporados a la lógica institucional del desarrollo económico de los estados involucrados. Este conjunto de perspectivas analíticas, no obstante que algunas de ellas reconocen los beneficios resultantes de la migración y de los altos costos humanos que pagan los migrantes, no han cubierto un vacío del

conocimiento: los procesos de cambio o afirmación que viven los migrantes durante el proceso migratorio, si bien hay algunas aportaciones significativas sobre los procesos socioculturales de los migrantes en el lugar de destino.

El tipo de enfoque, distinciones conceptuales, aportes cualitativos y vacíos del conocimiento, característicos de los flujos de vieja data, se han reproducido en la mayoría de los estudios de las migraciones que en fecha reciente empezaron a constituirse en objeto de atención de los gobiernos y los estudiosos de la materia. En el continente americano, a partir de los años 80 llamaron la atención los flujos crecientes de migrantes centroamericanos, de sudamericanos, africanos y asiáticos en menor proporción, que al margen de la normatividad de los estados, se han desplazado al norte del continente. Estados Unidos y México, en este contexto, se han caracterizado por ser en los últimos años, grandes expulsores de migrantes carentes del permiso gubernamental correspondiente. Dichos países han actuado de acuerdo con la legalidad ajustada a las circunstancias y con fundamento en acuerdos de colaboración internacional signados entre los países mencionados, por lo que las expulsiones que realizan son presumiblemente legales. Hay, empero, algunas interrogantes que pueden plantearse sobre: 1) la noción de justicia de las leves migratorias, y no sólo el aspecto de legalidad; 2) la ejecución correcta o no de las leyes vigentes; 3) los derechos de los migrantes en su calidad de ciudadanos; 4) la pertinencia de reproducir acríticamente los esquemas de conocimiento utilizados hasta el momento para el estudio y atención de la migración internacional.

Sin duda alguna, es deseable producir conocimientos que permitan el análisis comparativo. Empero, hacerlo implica resolver cuestiones teóricas, metodológicas, de existencia y generación de bases empíricas comparables, entre otras cosas, para no ahondar sobre las particularidades de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados en cada caso. Para hablar con elementos de juicio comprobables y ver contenidos y alcances de las respuestas a las interrogantes antes planteadas, habría que verificar la existencia o no de algunos supuestos básicos que tienen que ver con el conocimiento de los migrantes de referencia. De no ser así, cualquier pronunciamiento sobre el volumen o aspecto cualitativo tendría que ser tomado con reserva. En general, lo producido enfrenta problemas del siguiente tipo: 1) amplios vacíos de conocimiento; 2) producciones acotadas a estudios de caso; y 3) una preferencia a realizar estudios desde la perspectiva de la relación subordinada del migrante al esquema legal establecido por el Estado. Estas ausencias y limitaciones tienen implicaciones no sólo para el saber sino también para la formulación y aplicación de políticas públicas en temas migratorios. Porque, por ejemplo, en el supuesto caso de que inversionistas y gobiernos quisieran estimular la actividad económica en los sitios de origen de los migrantes, ¿cómo saber de qué localidades se trata, cuáles son las actividades posibles, qué recursos humanos se encuentran capacitados, etc., si no se cuenta con la informa-

ción necesaria? Sin este conocimiento concreto, cualquier tipo de pronunciamiento de abatir la oferta de mano de obra es sólo un enunciado macroeconómico sin correlativo real. Más, por otra parte, suponiendo que con los pocos elementos disponibles se impulsaran los mercados y ocupaciones locales en los sitios de origen de los migrantes, ¿cómo saber que éstos sólo son expresión del desempleo, subempleo y salarios depreciados? Este conjunto de medidas respondería, de ser exitoso, a los migrantes potenciales con motivaciones económicas. Pero, ¿qué se propone para los que no responden en sentido estricto a lo económico inmediato, para los que están en pleno tránsito y para los que ya han llegado a su destino? Las medidas de detección y expulsión para estos casos, aunque puedan ser efectivas en lo inmediato, lo que estimulan son nuevas formas sociales de evasión de los marcos institucionales, a la vez que se deja de encauzar los aprendizajes que los migrantes adquirieron durante su travesía v lugar de destino.

Las remesas económicas han devenido importantes para los países de origen de los migrantes (entre los principales rubros nacionales generadores de divisas para México, Centroamérica o el Caribe, por ejemplo), pero tanto los estados de procedencia como de destino han dejado pasar la oportunidad de potenciar los conocimientos técnicos, organizativos, culturales y sociopolíticos adquiridos por quienes ya han pasado a formar parte del proceso migratorio. Lo económico es una aportación y una limitante; de lo primero hay variadas evidencias, tantas que centran en demasía la atención de los gobiernos. Lo segundo no siempre es considerado como tal debido precisamente al peso excesivo otorgado a lo económico. Se presenta así una distorsión en la manera de concebir v tratar el proceso migratorio. El principal inconveniente es que la variable económica, aunque a veces se matice su importancia diciendo que es la principal pero no la única razón de la migración, se convierte en eje articulador de las iniciativas gubernamentales que pretenden incidir en el proceder de los migrantes y de los agentes sociales con que se relacionan. Así, hay un reduccionismo contraproducente que se evidencia cada vez que se anuncia y aplican nuevas medidas de contención a la migración indeseada por los gobiernos. Pronto, los destinatarios de las medidas gubernamentales desarrollan nuevas formas de obviar los alcances v efectividad de las políticas de control. Ello ocurre porque se deja de lado el aspecto social. Es decir, habría que partir de la noción de que la migración internacional es un proceso que no sólo involucra a los cientos de miles de personas que se desplazan de un país a otro, sino también a un número impreciso de agentes sociales dispersos a lo largo de amplios territorios, en vínculos múltiples, flexibles e informales que sólo pueden ser entendidos en términos relacionales entre sí, por un lado, y, por el otro, con el ejercicio de las autoridades públicas en materia migratoria.

Sobre las líneas de investigación y debate contemporáneo

La migración autónoma del poder estatal es una práctica social y no una política formalmente constituida, explicitada en texto alguno o expuesta ante alguna autoridad competente. Ella surge como una práctica entre miembros de un mismo entorno familiar o social como mecanismos de respuesta a situaciones indeseadas. En esta práctica migratoria autónoma hay una riqueza social que se desaprovecha porque no se le reconoce, debido al peso excesivo de lo económico en el análisis. Mientras el enfoque no cambie, se seguirán observando acciones parciales en tanto que se analiza la migración "desde fuera" (desde las leyes del Estado) y desde lo económico, teniendo como resultado único cifras más o menos constantes de la cantidad de expulsiones de determinadas nacionalidades por año y una cifra menor de traficantes de migrantes detenidos.

Por otra parte, sería igualmente limitado observar la migración internacional sólo desde "adentro", definida por sus propias particularidades. El resultado, en este caso, sería el de recoger las impresiones inmediatas de los sujetos y agentes sociales involucrados en el proceso, que darían cuenta de sus razones para migrar, los obstáculos para hacerlo, las colaboraciones recibidas de manera casuística, los peligros generalizados y las expectativas de llegar a establecerse en el lugar de destino. Ciertamente ésta sería una contribución importante, pero también presentaría limitantes en enfoques y contenidos. Entre ellas, y a diferencia de los diagnósticos que hacen hincapié en lo macro y general, éstas se centrarían en lo micro e individual; mientras que aquéllos trabajarían para efectos en el mediano y largo plazo, éstas buscarían resultados en el

corto plazo, obviamente, sin perder de vista el futuro: las institucionales hablarían de legalidad, éstas de búsquedas legítimas de realización; aquéllas tendrían presente las relaciones entre los estados v éstas los vínculos sociales: aquéllas verían sólo, o de manera preferente, lo económico y éstas, aunque lo incluyan, hablarían de una vida más plena, segura y, sobre todo, promisoria. En síntesis: unas verían lo concerniente al poder estatal y su ejercicio, las otras harían caso omiso de él. o lo subordinarían de manera notable, en aras de destacar los méritos sociales del fenómeno migratorio independiente de la vida institucional.

Desde una perspectiva amplia e integral, la migración internacional sólo puede ser concebida en relación con las diversas fuerzas y circunstancias que le vinculan. Su naturaleza se establece por la manera en que ella se vive o experimenta y no sólo por las razones que originan los flujos o los encaminan a determinados destinos, en tanto que se trata de procesos sociales diferenciables en los que ocurren vínculos relacionales de diverso tipo. De ahí que las razones que pudieran explicar un primer flujo no necesariamente son similares a las de un segundo o un tercero, así provengan del mismo lugar en que pervivan las circunstancias socioeconómicas observadas en el momento de la primera migración. La migración internacional está compuesta por diferentes tipos de personas en distintas circunstancias; si todas fueran iguales no habría la diversidad de flujos migratorios que hoy en día observamos.

Algunos Estados han resuelto atender de manera drástica la migración autónoma que ocurre por sus fronteras, mientras que otros siguen sin ocuparse de ella. Al posponer su atención, o hacerlo de manera tardía, los gobiernos ganan tiempo, pero no cancelan la posibilidad de que en un momento dado el fenómeno migratorio adquiera perfiles de problema (interno o internacional) v entonces se vean obligados a actuar con apresuramiento y no siempre provistos del conocimiento necesario, de las herramientas institucionales que se requieren ni de un clima social propicio para acciones legales, legítimas y socialmente aceptables. Por el contrario, lo que se observa es una preocupación constante por desarrollar leyes, reglamentos y operativos unívocos de los estados que ven resistencias v obstáculos a vencer en las tramas sociales de los migrantes y en los migrantes mismos. Mientras que para los gobiernos tiene implicaciones de gobernabilidad o de acatamiento social de las leves, la resistencia y obstáculos tienen un significado diferente para los migrantes. La fortaleza y resistencia de la migración son, entonces, producto de su pluralidad, de su heterogeneidad en formas, tiempos, alcances, expectativas, realizaciones y también de la desatención gubernamental que sólo observa sus implicaciones económicas y trata de responder a ellas o sacar el mejor partido posible en su relación con los gobiernos vecinos. Es evidente que esta manera de enfocar y participar en el proceso migratorio no fortalece a las sociedades y sus gobiernos.

En la actualidad, por las fronteras nacionales ocurre y transita práctica-

mente la diversa variedad de tipos de desplazamientos que contiene todo catálogo de las migraciones internacionales; con permisos migratorios de los más variados o carentes de ellos. Por los volúmenes anuales y complejidades sociales involucradas, pareciera ser el caos, la anarquía, una diáspora que vacía pueblos de brazos, culturas, identidades, relaciones y de futuro. Pero no se trata de una sangría social incontenible, sino de búsquedas y concreciones múltiples. En tanto que la práctica migratoria es realizada individualmente v en grupos, en la mayoría de los casos a baja escala, salvo que ocurra una catástrofe que obligue a movimientos masivos, el uso del anonimato es un recurso bien adaptado a las circunstancias del desplazamiento internacional, en particular de los que recurren a métodos autónomos de la legalidad migratoria. En estos casos, no hay líderes fáciles de ubicar por la sencilla razón de que los liderazgos se producen en el momento y para acciones específicas que, una vez realizadas, desaparecen la necesidad y su personificación. No hay una membresía que investigar porque, en el camino, de forma aleatoria y circunstancial, se aglutinan quienes formarán parte de la búsqueda, sin que exista el compromiso de formalizar o continuar relaciones de solidaridad más allá de la travesía: no hay actividades públicas que llamen la atención en tanto que el anonimato, el no ser ellos mismos sino fingir ser el otro, el local, es el mejor disfraz posible. Hay, podría decirse, formas de organización, desplazamiento y encubrimiento de las cuales depende la vitalidad v éxito de la travesía. Se trata de masas humanas en una lógica compartida, con un imaginario común que no pueden ser entendidas, menos contrarrestadas, con medidas puntuales que sólo ven sus aspectos y expresiones económicos.

Hay una brecha social creciente en la actualidad, y la migración internacional está inserta en ella: mientras la sociedad en general se mueve hacia la pluralidad, la diversidad, la autoconstitución y auto-organización, el sistema legal de los gobiernos demanda conformidad, uniformidad, disciplina y el mínimo desplazamiento posible de grandes segmentos de los grupos subalternos. Los obietivos gubernamentales revelan las características más esenciales de una determinada concepción y práctica sociales: hacia la introversión, cerrazón y reserva en sí misma, como si el inmovilismo fuera el factotum, o parte importante de él, que garantizara la solución de los problemas de diverso tipo que enfrentan las sociedades, los gobiernos y las actuales formas de producir y distribuir bienes. Un efecto inmediato del desarrollo de tal concepción es que el radio de influencia gubernamental es continuamente reducido no sólo en los recursos económicos de que antes disponía el Estado, sino también en la gestión y actuación de diversos sectores sociales.

Desde una perspectiva autónoma al poder estatal los migrantes son personas que reciben afrentas en su lugar de residencia previa a la migración que les lleva a desarrollar una búsqueda personal de superación, pero cuando la afrenta que reciben es sólo una variante de diversas afrentas que sufren sistemáticamente amplios sectores de la sociedad, la búsqueda deviene en un producto so-

ciocultural colectivo. De ahí los volúmenes significativos de migrantes que. desde mucho antes de partir físicamente, empiezan su itinerario de búsqueda sin fronteras nacionales que los detengan. En su imaginario social desarrollan alternativas provistas de su propio lenguaje, gestos, actitudes y acompañamientos. Los lenguajes y deseos ocultos o privados de cada quien, involucrado en la migración, se vuelven acciones públicas de colectivos sociales que se exteriorizan durante el traslado y posteriormente en la sociedad de destino, con determinadas prácticas de poder social. ¿Qué papel juegan los migrantes en las sociedades de procedencia, de tránsito y de destino?, ¿cuáles sus esperanzas y en qué las basan? Con el poder económico, social y cultural que desarrollan, ¿qué influencia tienen, pueden cambiar algo de lo que les afecta? Responder a estas interrogantes requiere una trama de conocimientos de diverso tipo y de una ubicación geográfica y social de los lugares en donde se emiten las respuestas y las acciones.

Para migrar se conjugan: 1) la necesidad o deseo de buscar satisfactores fuera del entorno inmediato; 2) una circunstancia propicia para hacerlo o que obliga a salir; 3) la aceptación de correr riesgos, de partir sin mayores apoyos o respaldos; y 4) aunque no siempre ni en todos los casos, una red de apoyos. Cada migrante, en su parquedad de recursos, está provisto de reservas espirituales, físicas, morales, económicas, etc., que utiliza para disminuir la eventualidad del fracaso. Pero también es acompañado de estereotipos. Por ello, los migrantes, particularmente los autónomos

al Estado, procuran pasar por lugareños, mimetizándose localmente para proseguir su tránsito sin mayor obstáculo. El temor, la inseguridad y el peligro, van de la mano de la búsqueda de seguridad v autodefensa en procura de volverse intocables, en tanto que se fusionan transitoria y artificialmente con la otredad local; dejan de ser, así sea por un momento, para seguir siendo ellos mismos, los migrantes. El tránsito entonces se segmenta en lugares de mayor peligro y de relativa seguridad, con intensidades de incertidumbre que se sobredimensionan o minimizan en el imaginario colectivo v se vive durante la migración. Esto es, las noticias de qué puede ocurrir se reelaboran en el transitar, el concepto se va a la vivencia, se materializa en el movimiento físico del individuo que, en conjunto, forma un caudal, es decir, un proceso social ininteligible para el migrante mismo que, a lo más alcanza a decir que "son muchos los que están saliendo" de sus pueblos por las mismas razones de insatisfacción.

Hay estereotipos que gravitan sobre el conocimiento de los migrantes que no deben soslavarse. El estereotipo del migrante-problema, con poca economía y mucha cultura "tradicional" en lugar de explicar la complejidad, la niega en la simplificación. Habría que aclarar para qué efectos hay poça economía; si es para cubrir los requisitos en tiempo y forma como lo estipulan los consulados para el otorgamiento de visas, el señalamiento podría ser aceptable. Mas, si con ello se refiere a la inexistencia de fondos o posibilidad de conseguirlos es una apreciación incorrecta en tanto que la contratación de traficantes de migrantes, el sufragar costos de traslado, la adquisición de bienes y servicios durante el trayecto, etc., dan cuenta de la utilización de recursos nada despreciables. Por otra parte, con cultura tradicional se quiere indicar la circunstancia de subordinación de los migrantes y su adscripción a circuitos informales y desactualizados a las peculiaridades de la vida moderna. Esto supone que, por su "atraso", no podrán avanzar gran cosa en su itinerario internacional y que, de llegar a su destino, difícilmente podrán insertarse en las economías desarrolladas. Esto es desconocer las instancias sociales y culturales que construyen los propios migrantes y aquellas otras que les asisten para partir, desplazarse e insertarse en la sociedad de destino: las redes sociales, instancias "vivas" y actualizadas; de otra forma pierden su utilidad social. A la luz de estas prácticas socioculturales, el supuesto no tiene gran sostén real.

Otro estereotipo común es que la identidad del migrante es transparente y poco cambiante (migrante económico o migrante político, no hay de otra en todo momento y lugar), fácil de discernir en tanto que los números de expulsiones indican las variaciones porcentuales de campesinos, citadinos, de hombres y mujeres, de antecedentes migratorios personales o familiares, etc. Pareciera que sólo en momentos de crisis el migrante muestra su identidad (que nunca cambia) y la pone a batallar contra los embates que le llegan de fuera y defiende sus intereses inamovibles. Estas percepciones son igualmente simplificadoras y equívocas. Es socialmente inválido calificar lo que se desconoce o se conoce limitadamente. Segundo, dada la diversidad de procedencia e inserción sociales de los migrantes previas a la experiencia y durante la travesía, lo que se evalúa son los aconteceres macroeconómicos en los lugares de origen de los migrantes pero no los migrantes mismos.

Todo intento de análisis del proceso migratorio debiera entonces partir de tres supuestos básicos: 1) cualquier proceso migratorio, más o menos forzado o contenido, es más abierto y contingente de lo que parece, pues siempre hay posibilidades de construir una afinidad nueva entre los propios migrantes o entre éstos y los agentes sociales que encuentran en su camino; 2) toda experiencia migratoria contiene relaciones jerárquicas y relaciones de solidaridad que están en constante movimiento debido a la naturaleza misma del hecho social; y 3) al analizar un proceso migratorio específico, hay que analizarlo en todos sus ámbitos, desde el familiar y comunitario hasta las instituciones más centralizadas del aparato estatal, en este caso a través de las autoridades migratorias y auxiliares. La migración es un proceso sociocultural polimorfo y múltiple por definición, y que en este siglo xxI veremos cómo impacta de manera diferenciada en todos los países del mundo.

Bibliografía

Aguayo, Sergio y Patricia Weiss Fagen

1988 "Central Americans in Mexico and the United States", Washington, DC HMP / CI-PRAR, Georgetown University.

Aguilar Zínser, Adolfo, CIREFCA

1991 The Promises and Reality of International Conference on Central American Refugees, Washington, D.C.: Center for Immigration Policy and Refugee Assistance, Georgetown University.

Anker, Debora E.

"Determining Asylum Claims in the United States Summary Report of an Empirical Study of the Adjudication of Asylum Claims Before the Inmigration Court". International Journal of Refugee Law Vol. 2, No. 2, pp. 253-264.

Anker, Debora E.

"Migration and Development: Myths and reality", International Migration Review, Vol. XXIII, No. 3, pp. 487-499.

Anker, Debora E.

"International Migration and Development. An Unresolved Relationship", en *International Migration*, Special Issue; Migration and Development, Vol. xxx, pp. 252-266.

Appleyard, Reginal T.

1989 "Migration and Development: Myths and Reality", International Migration Review, Vol. XXIII, No. 3 pp. 487-499.

Arretx, Carmen

1987 "Research on International Migration and Census Data Cooperation in Latin American", International Migration Review, Vol. XXI, No. 4, Latin American Demographic Center. Santiago.

Berlund, Susan

"Las migraciones en el proceso de integración de las Américas Seminario Internacional (Migration in the Integration Process in the Americas: International Seminar) Conference report". International Migration Review, E.U, Spring, pág. 182-90.

Bosniak, Linda S.

1991 "Human Rights, State Soverignty and the Protection of Undocumented Migrants Under the International Migrants Workers Convention", Vol. xxv, No. 4 Winter, 1991, pp. 737-765, International Migration Review.

Brubaker, Rogers

1991 "International Migration: a Challenge for Humanity", International Migration Review, Vol. xxv, No. 4 pp. 946-957.

Castles, Stephen y Mark J. Millar

2004 La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Miguel Ángel Porrúa, INM, Segob, Fundación Colosio, Universidad Autónoma de Zacatecas, 388 páginas.

Comisión Económica para América Latina

1991 "El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica", 1992, 15 de abril de 1992, Mimeo, CEPAL: Comisión Económica para América Latina, "Notas para el estudio económico de América Latina v el Caribe", 1988 Documento LC/ MEX &L83, julio, Mimeo, 43 pp, Naciones Unidas- CEPAL; Comisión Económica para América Latina, "Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala v Nicaragua", México, 25 de junio, Mimeo Proyecto CEPAL/gobierno de los Países Baios, NED /89/003.

Defreitas, Gregory

1991 "Inequality at Work: Hispanics in the U.S. Labor Force", Oxford University Press.

Dimarzio, No. Papademetriou D.G.

1988 Toward New US Statutory Standards for those who Flee Crises: Humanitarian and Political Responses, 71 pp. United States Catholic Conference. Migration and Refugee Service.

Dube, Saurabh

2001 Sujetos subalternos.. Capítulos de una historia antropológica. México, Ed. El Colegio de México, 279 páginas.

Fairweather, Gordon

1990 Inmigrants and Refugges: Present Problems and Future Needs; a Canadian Perspective, International Journal of Refugee 1990, Septiembre, pp. 283-291, Oxford University Press.

Filer, Randall

1992 "The Effects of Immigrant Arrivals on Migratory Patterns of Native Workers", in George Borjas and Richard Freeman (eds.) Immigration and the Work Force, University of Chicago.

Gindling, Tim

1991 "Labor Market Segmentation and the Determination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San Iose Costa Rica", Economic Development and Cultural Change, April.

González Navarro, Moisés

1993 Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970, III Vols., El Colegio de México, México.

Goodwin-Gill, Guy S.

1989 "International Law and Human Rights: Trends Concerning International Migrants and Refugees". International Migration Review, Vol. xxIII, No. 3 pp. 526-545.

Guy S. Goodwin-Gill

1989 "International Law and Human Rights: Trends Concerning International Migrants and Refugges", Vol. xxIII. No. 3, pp. 526-546, International Migration Review.

Gzesh, Susan

1995 "So Close to the United States, So Far from God: Refugees and Asylees Under Mexican Law", World Refugee Survey, 1995, (Washington, D.C.: U.S. Committee for Refugees).

IMR ET AT

1989 "Reflections on a Quarter Century of International Migration Research and Orientations for Future Research", 1989 Vol. XXII, No. 3 Fall, pp. 393-401, International Migration Review.

Mitchell, Christopher

1989 "International Migration, International Relations and Foreign Policy". International Migration Review 1989, Vol. XXIII, No. 3 Fall 1989, pp. 681-708.

Peek, Peter

1978 "The Political Economy of Rural Emigration in Latin American". Ponencia, 36 pp., CLACSO.

Percy Kraly, Ellen

1991 "Long-Term Immigration to the United States: New Approaches to Measurement", International Migration Review, Vol. xxv, No. 1, Spring 1991, pp. 60-91.

Percy Kraly, Ellen

1987 "Efforts to Improve International Migration Statics: a Historical Perspective". International Migration Review, Vol. XXI, No. 4, Winter 1987, pp. 967-995.

Portes, Alejandro and Robert D. Manning

1986 "The Immigrant Enclave: Theory and Empirical Examples", in Susan Olzak and Joanne Nagel (eds.), Competitive Ethnic Relations. Academic Press.

Psacharopoulos, George and Ying Chu Ng

1992 Earnings and Education in Latin America: Assessing Priorities for Schooling Investments, Education and Employment Working Papers, World Bank, December.

Rodríguez, Nestor

1987 "Undocumented Central Americans in Houston: Diverse Populations", International Migration Review, Spring..

Scott, James C.

2000 Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México, Ed. Era, 314 páginas.

Seyon, Patrick

1995 "My first return home". En: World Refugee Survey, Washington, U.S. Committee for Refugees.

Simmons, Alan B.

1991 "Explicando la migración: la teoría en la encrucijada". En: Estudios Demográficos y Urbanos (16), Vol. 6, No. 1, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, eneroabril, pp. 5-31.

The Tomas Rivera Policy Institute

"Diversifying the Los Angeles Area latino mosaic: Salvadoran and Guatemalan Leaders' Assessments of Community Public Policy Needs", National association of latino Elected and Appointed Officials Educational Fund.

Zolberg, Aristide R.

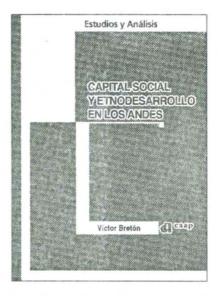
1989 "The Next Waves: Migration Theory for a Changing World", International Migration Review, 1989, Vol. XXIII, No. 3 Fall, pp. 404-429.

PUBLICACION CAAP

CAPITAL SOCIAL Y ETNODESARROLLO EN LOS ANDES

Víctor Bretón

Muchos estudios y sobre todo diagnósticos, introducen el termino "Capital Social", como una noción unívoca, asumida y entendida por todos de la misma manera y con igual valor descriptivo. Sin embargo, se trata de una especie de "cajón de sastre", en el que entra de todo y del que cada cual puede extraer las herramientas que mas le convengan.



A través del estudio de la expreciencia del PRODEPINE, proyecto originado en el Banco Mundial, el autor examina no sólo las inadecuaciones y aucencia de pertinencia de este concepto, sino además el hecho de que tal proyecto tuvo una serie de incoherencias en su diseño y ejecución; y que, sobre todo, como en toda iniciativa externa en la que hay un donante y un "beneficiado" receptor, hizo abstracción de la relación de poder siempre presente en este tipo de programas. La lectura de lo ejecutado por PRODEPINE, deja una serie de

La lectura de lo ejecutado por PRODEPINE, deja una serie de cuestionamientos tanto hacia acciones similares, al uso del concepto de captial social, como a la razón misma del anelado desarrollo de una vía: la del capitalismo imperante.